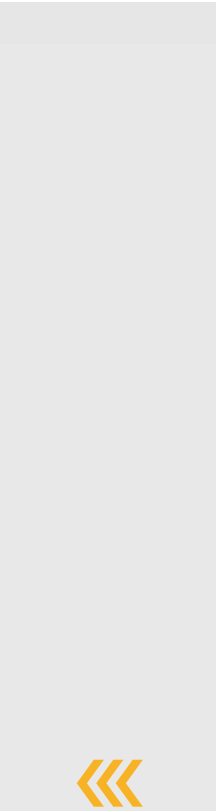


1. IDENTIFICACIÓN
2. CLASIFICACIÓN
3. INICIATIVAS CIUDADANAS
4. PROBLEMA O NECESIDAD
5. ANALISIS DE PARTICIPANTES
6. OBJETIVOS
7. DESCRICIÓN DEL PROYECTO
8. CADENA DE VALOR
9. FLUJO FINANCIERO
10. ANALISIS DE RIESGOS
11. BENEFICIOS Y RESULTADOS
12. GERENCIA DEL PROYECTO
13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO



Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	San Cristóbal			
Código del proyecto	2481			
Nombre del proyecto	San Cristóbal cuida, bienestar animal y educación para todos			
Etapas del proyecto	INVERSIÓN/EJECUCIÓN/OPERACIÓN			

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SAN CRISTÓBAL TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 15. Bogotá protege todas las formas de vida			
Sector	AMBIENTE			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Cuidado de la vida	Protección y bienestar animal	Presupuestos Participativos	Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal
	Cuidado de la vida	Protección y bienestar animal	Presupuestos Participativos	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones
	Cuidado de la vida	Protección y bienestar animal	Presupuestos Participativos	Número de animales esterilizados
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS



Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
55023	Buenos Aires atenta al cuidado y protección animal	Creación de puntos o centros de atención de emergencias en estrato 1 y 2 de la localidad de San Cristóbal para animales en condición de vulnerabilidad o de compañía el cual se brinde atención de manera prolongada. Estos puntos o centros médicos contarán con vacunas y medicamentos de difícil accesibilidad económica. Así mismo se realizarán sensibilizaciones para prevenir el abandono de los animales de compañía
55027	Por un mejor mundo para nuestras mascotas en San Cristóbal	Realizar jornadas de esterilización de animales de compañía y de habitabilidad en calle, así mismo realizar jornadas para el suministro de antipulgas y desparasitante dirigidos a animales en condición de vulnerabilidad. Adicionalmente llevar a cabo jornadas de adopción. Crear una línea de teleconsulta para urgencias en las cuales se cuente con apoyo de especialistas.
55035	Comunicación directa con la comunidad para las esterilizaciones	Contar de manera permanente con puntos/jornadas para la ejecución de esterilizaciones en el barrio Buenos Aires y alrededores, teniendo en cuenta múltiples estrategias de comunicación para que las personas se informen adecuadamente de estas jornadas.
55040	Ayudando a nuestras mascotas	Lograr esterilizar aproximadamente 100 perros y gatos en condición de vulnerabilidad en los barrios las Brisas, Bellavista, la Gloria, Altamira, La Victoria y Juan Rey.
55048	Cultura ciudadana por amor a los animales	Implementar acciones educativas para la apropiada recolección de excretas, crear estrategias de comunicaciones e información para que las personas se enteren de actividades y jornadas sobre protección y bienestar animal. Brindar capacitaciones para actuar en situaciones de maltrato y emergencias que afecten el bienestar de los animales. Impulsar desde las entidades voluntariados dirigidos a la ciudadanía interesada en el tema de protección y bienestar animal.
55050	Educación para los habitantes de San Cristóbal en protección animal	Capacitar a los habitantes de la localidad de San Cristóbal en tenencia responsable, en acciones educativas para la adecuada recolección de excretas y asesorías a los tenedores/propietarios en temas de nutrición de acuerdo a la raza y peso de los animales de compañía.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

En el 2019 la secretaria de salud estimo que la población animal de caninos y felinos en la localidad de San cristobal era de 77.402 y que su aumento es rápido en especial en las localidades del sur; en una nota publicada por el espectador el 11 de febrero y con el estudio de dinámicas poblacionales de caninos y felinos en Bogotá del 2018 ellos estimaron que San Cristóbal cuenta con una población canina y felina de 77.683 aumentando solo en un 0.3% lo que equivale al 11% de la población total en Bogotá, donde indican que del 10 al 20% de esta población de animales domestico se encuentran en condición de abandono y/o en habitabilidad en calle, poniendo a la localidad de San Cristóbal en segundo lugar con mayor población de animales domésticos (caninos y felinos) en abandono y en habitabilidad en calle. Los altos costos de una atención médica veterinaria y las condiciones socioeconómicas y socioculturales de las personas que habitan la localidad hacen que se dificulte garantizar los derechos a los animales domésticos; sumado a lo anterior, las cifras en enfermedades zoonóticas (transmisión de animal a hombre) son de preocuparse ya que se deben a la falta de una atención primaria, primo vacunación, refuerzo de vacunación y desparasitación adecuada facilitando enfermedades zoonóticas como son la rabia, leptospirosis, sarnas, parasitismo entre otras. En los últimos 3 años la Secretaría Distrital de Salud no ha logrado vacunar el 100% de la población canina y felina, como se observa en la gráfica, al haber tantos animales en abandono y/o en habitabilidad en calle, y al no haber quien los lleve a las jornadas de vacunación es difícil el cumplir con el 100% y algunos de estos animales adoptan comportamientos territoriales facilitando accidentes rábicos por mordedura y/o ataques. Se puede observar en los reportes de enfermedades zoonóticas transmitidas por perros y gatos en el último año en perros la enfermedad zoonótica más reportada fue la leptospirosis, una enfermedad que puede ser prevenible mediante la vacunación, lo cual no se está haciendo por diferentes factores socioeconómicos y socioculturales de los tenedores y/o propietarios de perros, muchos desconocen por qué y contra que deben vacunar, dejan que sus animales vaguen todo el día en la calle permitiendo que coman todo tipo de basura, no hacen recolección de excretas facilitando enfermedades de tipo parasitarias y de piel, no los llevan a consulta médico veterinaria para control y los abandonan al verlos con cualquier tipo de enfermedad, pero lo que más preocupa es que los casos de leptospirosis se han duplicado en el último año de acuerdo a los datos suministrados por SALUDATA. En gatos la situación es muy diferente ya que la cultura de consultar un médico veterinario es más difícil, ya que el gato en los últimos años no se consideraba como animal de compañía, sino el que hace control de roedores y por tal razón "no se le debe proveer alimento ya que son cazadores" y por tal razón los reportes de enfermedades zoonóticas son más bajas con respecto a los perros, de acuerdo a los datos suministrados por SALUDATA; lo anterior no significa que los gatos no se enfermen o no requieran una atención médica veterinaria, un plan de vacunación, desparasitación y una adecuada alimentación, y que se debe tener un buen manejo de sus excretas por la posibilidad de transmitir el toxoplasma enfermedad que toma relevancia en las mujeres en estado de embarazo. La administración distrital hace un esfuerzo por garantizar condiciones para que los tenedores, protectionistas, hogares de paso, fundaciones y colectivos encargados de la protección y el bienestar animal a través, de la aprobación de estos recursos locales poder brindarle a los animales en condición de abandono y/o habitabilidad en calle y a aquellos con tenedores que no cuentan con los recursos por estar en pobreza, la atención médica veterinaria, esterilización, generando redes de adopción y brindando repuesta inmediata al maltrato animal. busca magnificar los recursos y dejar de ser la localidad con mayor población de animales en abandono, en calle, con maltrato, garantizar la salud animal y la salud humana. Poder vincular a más personas en acciones de cuidado, protección y bienestar de los animales domésticos de la localidad de San Cristóbal por una cultura de respeto y dignidad por la vida de los animales domésticos. Se trata no solo de la salud animal, sino del bienestar de los animales domesticos, la relación con el ambiente y la salud de las personas. Clasificando el problema de los animales domesticos en la localidad en 4 grandes ramas: 1. TENENCIA IRRESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑIA . 2. ABANDONO Y MALTRATO ANIMAL CONDICIONES INADECUADAS DE LOS ANIMALES 3. ANIMALES ENTEROS Y SIN CONTROL PARA REPRODUCIRSE. 4. PROLIFERACION DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS , CONTAMINACIÓN Y RIESGO AMBIENTAL. Como consecuencia directa de estos problemas se ven reflejados en la convivencia y la salud de las personas generando también riesgos ambientales, el aumento de excrementos de los animales en vía pública o en los tejados genera problemas de salud y emergencias de tipo ambiental.

Antecedentes

La protección y el bienestar animal se ha convertido en una preocupación colectiva, de esta manera desembocando en diferentes normas, jurisprudencia y política pública, reconociendo a los animales como seres sintientes, merecedores de especial protección, a los que se les debe garantizar bienestar; San Cristóbal es la segunda localidad con el mayor número de animales (caninos, felinos, palomas) en habitabilidad en calle y/o en abandono, cifras de la secretaria de salud mes de octubre 2022, confirman la afirmación! plan de desarrollo que culmino Bogotá protectora de animales se destinaron recurso para el cuidado y la atención de 12.000 animales domésticos en condición vulnerable y de estratos 1, 2 y 3 en atención médico veterinario, urgencias, esterilizaciones, adopciones y educación en protección y bienestar animal. Y que en el nuevo plan de desarrollo BOGOTA CAMINA SEGURA sigue siendo un interés general y de inversión la protección y bienestar animal, por tal razón es de vital importancia destinar recursos para la prevención y la tenecia responsable de animales de compañía en la localidad de San Cristóbal, vinculando a 2.400 personas en acciones pedagógicas en temas de bienestar y protección animal, 10.000 en brigadas de atención médica veterinaria y urgencia, beneficiando a 15.000 anemiales con el programa de esterilización de esta manera se busca minimizar los impactos generados por los problemas centrales que se tienen en la localidad en materia de maltrato, abandono, prolifeareación de enfermedades y un posible riesgo ambiental. La ley 1774 de 2016 (Congreso de Colombia 2016), que acoge el bienestar animal como principio y establece en su artículo 3, apartado b, las denominadas cinco libertades con las que deben contar los animales, como las mínimas condiciones para asegurar su estado de bienestar y a los que están obligados a cumplir los seres humanos tenedores de animales: 1. Que no sufran hambre ni sed 2. Que no sufran injustificadamente malestar físico ni dolor3. Que no les sean provocadas enfermedades por negligencia o descuido4. Que no sean sometidos a condiciones de miedo ni estrés5. Que puedan manifestar su comportamiento natural. En el Distrito Capital, la Secretaría Distrital de Ambiente es la autoridad que promueve, orienta y regula la sostenibilidad ambiental de Bogotá, y en este contexto y para el caso animal, ha sido la fauna silvestre, como parte de los ecosistemas, el objeto primordial de protección, en tanto especies y como parte del patrimonio natural colombiano. No dejando de lado el crecimiento de los animales de compañía en el Distrito Capital lo que obligo a generar política pública en materia de bienestar y protección animal, haciendo énfasis en animales de compañía. La administración distrital ha hecho un esfuerzo por garantizar condiciones para que los tenedores, protectionistas, hogares de paso, fundaciones y colectivos encargados de la protección y el bienestar animal aprobando recursos locales para poder brindarle a los animales en condición de abandono y/o habitabilidad en calle y a aquellos con tenedores de estratos 1, 2 y 3 la atención médica veterinaria, esterilización, generando redes de adopción y brindando repuesta inmediata al maltrato animal.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

La situación actual en materia de animales de compañía en la localidad de San Cristobal cuenta segun cifras dadas por la secretaria de salud que la pobalción canina y felina aumenta en un 0.3% anual; sin mejorar las condiciones de los animales por el contrario en aumento los animales en abandono y en maltrato. Las condiciones culturales, creencias y/o mitos de algunos tenedores de NO esterilizar aumenta el número de animales domesticos en condiciones inadecuadas, abandono y maltrato. La problematica que la inversión local pretende resolver durante la puesta en marcha y aplicación del Plan de Desarrollo Local en materia de Protección y bienestar animal se debe centrar en 3 grandes componentes: acciones pedagogicas, brigadas atención de urgencias veterinarias y esterilización, los cuales van ayudar a reducir el abandono de animales de compañía, reducir la brecha en materia de mal trato animal y con las jornadas de esterilización se reduce el crecimiento anual de la población canina y felina de la localidad. Mejorar la cultura ciudadana en materia de tenencia responsable, pues actualmente somos una de las localidades con mayor problema de convivencia por parte de los tenedores de animales de compañía que no tiene la cultura de recoger las excretas de sus animales, mal manejo de residuos orgánicos, animales en espacio público. La Información que remitió el IDPYBA de animales atendidos por urgencias en las 20 localidades para el año 2022 fue de 1905 donde la localidad de San Cristóbal esta entre las localidades con más casos de urgencias pues se le atendieron 142 animales entre caninos y felinos siendo el 7.5% del total de la población atendida en toda Bogotá. y aun que en el año 2023 la cifra disminuyo por causas ajenas a la prestación del servicio sigue siendo alto el número de casos de urgencias de caninos y felinos que remite la localidad.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Vincular personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	2400,0	Todas las UPLs de San Cristóbal	Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal	Plan de desarrollo local Diagnostico local de San Cristobal Observatorio del IDPYBA y datos de la secretaria de salud
Atender animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	10000,0	Todas las UPLs de San Cristóbal	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Plan de desarrollo local Diagnostico local de San Cristobal Observatorio del IDPYBA y datos de la secretaria de salud
Atender animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	15000,0	Todas las UPLs de San Cristóbal	Número de animales esterilizados	Plan de desarrollo local Diagnostico local de San Cristobal Observatorio del IDPYBA y datos de la secretaria de salud

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
-----	-------	----------	--------------------------	------------------------



1	Consejo local y la red de proteccionistas	Beneficiario	Articular con el Consejo y la red de proteccionistas las acciones encaminadas al cumplimiento de la política de protección y bienestar animal, las normas nacionales, distritales y locales que permitan minimizar los impactos de los problemas de tenencia inadecuada de fauna domestica y silvestre de la localidad de San Cristóbal	Establecer herramientas que garanticen la protección y el bienestar de la fauna domestica (caninos y felinos) minimizando el maltrato, el abandono y el incremento de la población de fauna domestica en la localidad.
2	Tenedores de caninos y felinos	Beneficiario	Articular con los tenedores acciones encaminadas a una tenencia responsable minimizando los problemas de convivencia, salud y riesgos ambientales	Establecer herramientas que garanticen el bienestar de los animales y minimicen las problemáticas que hay alrededor de una tenencia irresponsable.
3	Hogares de paso	Cooperante	Colaborar con la divulgación de las Jornadas de esterilización, brigadas médico veterinaria, urgencias y acciones pedagógicas que ayuden a minimizar los impactos de la tenencia inadecuada.	Generar espacios de discusión, foros, talleres orientados en tenencia responsable de fauna domestica.
4	Lideres comunitarios	Oponente	Representación de los lideres en los procesos de acciones pedagogicas para minimizar el impacto de los excrementos en el espacio público y la tenencia de animales de compañía e la propiedad horizontal.	Generar espacios de dialogo y construcción que busquen fortalecer la política pública de protección y bienestar animal
5	Clinicas y Veterinarios	Perjudicado	Articular con las clinicas veterinarias y veterinarios de práctica privada de la localidad para fortalecer la atención a la fauna domestica y silvestre de la localidad de San Cristóbal.	Establecer espacios donde desde la práctica privada se pueda mejorar en materia de prevención en salud animal.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover acciones de protección y bienestar animal, priorizando a los animales en estado de vulnerabilidad, que incluyan brigadas y jornadas de tenencia responsable de animales de compañía, atención médica veterinaria, urgencias, esterilización, vacunación y adopción con el apoyo de la comunidad, proteccionistas y hogares de paso de la localidad de San Cristóbal que den respuesta a las necesidades y problemáticas propias de la localidad

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ACCIONES PEDAGÓGICAS	Implementar programas de sensibilización, charlas virtuales y presenciales, con énfasis en tenencia responsable de animales de compañía, cuidado de animales domésticos y silvestres con lo que se busca disminuir el maltrato animal. Caracterizar y fortalecer los hogares de paso y proteccionistas de la localidad para que se les suministren las herramientas básicas, con el fin de realizar actividades de sensibilización, alimentación, rescate, cuidado de animales, recuperación y rehabilitación.
2	BIENESTAR ANIMAL	Realizar brigadas de atención medica veterinaria, urgencias y jornadas de vacunación a animales en estado de abandono, condición de calle, de familias en estratos 1,2 y 3, de proteccionistas, de hogares de paso, fundaciones, colectivos sin ánimo de lucro que residan en la localidad de San Cristóbal.
3	ESTERILIZACIÓN	Realizar jornadas de esterilización para la disminución de la población canina y felina de la localidad.



7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto

Magnificar los recursos y dejar de ser la localidad con mayor población de animales en abandono, con maltrato; garantizando la salud animal y la salud humana. Vinculando a más personas en acciones de tenencia responsable, cuidado, protección y bienestar de los animales domésticos de la localidad de San Cristóbal por una cultura de respeto y dignidad por la vida de los animales domésticos. Brindar atención pública en medicina veterinaria a animales en estado de abandono, condición de calle, de familias con pobreza, de proteccionistas, de hogares de paso, fundaciones, colectivos sin ánimo de lucro y que residan en la localidad de San Cristóbal. Tener un punto fijo como la casa PYBA que permita atender los servicios de Urgencias veterinarias, atención médica veterinaria, vacunación, desparasitación, procedimientos de baja complejidad y que hagan referencia a la atención primaria. Desarrollar acciones de prevención en salud animal y humana, acciones de cuidado, protección y bienestar a personas que sean proteccionistas, cuidadoras y cuidadores, hogares de paso, fundaciones y colectivos sin ánimo de lucro.

COMPONENTE 1

Nombre

ACCIONES PEDAGÓGICAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

Generar acciones pedagógicas de educación continua en protección y bienestar animal, vinculando a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, proteccionistas, hogares de paso, fundaciones y colectivos sin ánimo de lucro en una cultura de tenencia responsable y cuidado donde adoptar y esterilizar sea un acto de amor y respeto por los animales domésticos. Fortalecer los procesos que desarrollan las proteccionistas, activistas y hogares de paso vinculandolas a acciones de prevención en salud animal y humana, acciones de cuidado, protección y bienestar animal.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en
	55048	Cultura ciudadana por amor a los animales	Diálogo General	Implementar acciones educativas para la apropiada recolección de excretas, crear estrategias de comunicaciones e información para que las personas se enteren de actividades y jornadas sobre protección y bienestar animal. Brindar capacitaciones para actuar en situaciones de maltrato y emergencias que afecten el bienestar de los animales. Impulsar desde las entidades voluntariados dirigidos a la ciudadanía interesada en el tema de protección y bienestar animal.

	55050	Educación para los habitantes de San Cristóbal en protección y bienestar animal	Diálogo General	Capacitar a los habitantes de la localidad de San Cristóbal en tenencia responsable, en acciones educativas para la adecuada recolección de excretas y asesorías a los tenedores/propietarios en temas de nutrición de acuerdo a la raza y peso de los animales de compañía.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPLs de la localidad de San Cristobal	Todas las UPLs de la localidad de San Cristobal	No aplica
2025	Todas las UPLs de la localidad de San Cristobal	Todas las UPLs de la localidad de San Cristobal	No aplica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Personas vinculadas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	600	600		

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, proteccionistas, hogares de paso, fundaciones y colectivos sin ánimo de lucro de todas las UPLs de la localidad de San Cristóbal, interesadas en la protección y bienestar animal.

COMPONENTE 2

Nombre	BIENESTAR ANIMAL
--------	------------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
UrgenciasAtención a animales en situación de calle, sin tenedor, o de los estratos 1, 2 y 3 que se encuentren en situación médica donde se encuentre en riesgo la vida.Atención de emergencias veterinarias, ESTABILIZACIÓN DEL PACIENTE, con médicos veterinarios capacitados en atención de emergencias y con protocolos de atención conforme a la atención y clasificación triage. Atenciones y brigadas médico-veterinariasRealizar atención médico-veterinaria en el punto fijo a fauna domestica y fauna silvestre de la localidad de San Cristóbal. Realizar brigadas atención médico-veterinaria aumentando la cobertura para los animales de San Cristóbal, brindando atención a animales de compañía de estrato 1,2 y 3, animales en situación de calle o deambulantes.Realizar acciones de salud preventiva a través, de planes de vacunación, desparasitación interna y externa en animales de compañía de la localidad de San Cristóbal. AdopciónImpulsar jornadas de adopción de animales dirigidas a la comunidad, fundaciones y colectivos de San Cristóbal. Se impulsarán estas jornadas por medio de redes sociales y/o publicaciones desde la alcaldía local de San Cristóbal

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto
2025	55023	Buenos Aires atenta al cuidado y protección animal	Diálogo general	Creación de puntos o centros de atención de emergencias en estrato 1 y 2 de la localidad de San Cristóbal para animales en condición de vulnerabilidad o de compañía el cual se brinde atención de manera prolongada. Estos puntos o centros médicos contarán con vacunas y medicamentos de difícil accesibilidad económica. Así mismo se realizarán sensibilizaciones para prevenir el abandono de los animales de compañía
2025	55027	Por un mejor mundo para nuestras mascotas en San Cristóbal	Diálogo general	Realizar jornadas de esterilización de animales de compañía y de habitabilidad en calle, así mismo realizar jornadas para el suministro de antipulgas y desparasitante dirigidos a animales en condición de vulnerabilidad. Adicionalmente llevar a cabo hornadas de adopción. Crear una línea de teleconsulta para urgencias en las cuales se cuente con apoyo de especialistas.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ	UPZ San Blas	No aplica
	Barrio	La roca, Buenos Aires, Vitelma, San Cristóbal sur, Villa Javier y las Brisas	No aplica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028

Atender animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	2500	2500		

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Animales de compañía, Animales en condición de calle, abandono y con tenedor de estrato 1,2 y 3 de todas las UPLs de la localidad de San Cristóbal, que sean beneficiarios de urgencias, atención y brigadas médica veterinarias.

COMPONENTE 3

Nombre
ESTERILIZACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Realizar Jornadas de esterilización en los diferentes barrios que componen las UPLs de la localidad de San Cristóbal, para mitigar el crecimiento de población canina y felina; realizar esterilizaciones en el punto fijo una vez por semana en especial a caninos y felinos que se encuentren en riesgo de preñez.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto del componente
2025	55035	Comunicación directa con la comunidad para las eterilizaciones	Diálogo general	Contar de manera permanente con puntos/jornadas para la ejecución de esterilizaciones en el barrio Buenos Aires y alrededores, teniendo en cuenta multiples estrategias de comunicación para que las personas se informen adecuadamente estas jornadas.
	55040	Ayudando a nuestras mascotas	Diálogo general	Lograr esterilizar aproximadamente 100 perros y gatos en condición de vulnerabilidad en los barrios las Brisas, Bellavista, la Gloria, Altamira, La Victoria y Juan Rey.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Toda la localidad	Localidad San Cristóbal	No aplica
2025	Toda la localidad	Localidad San Cristóbal	No aplica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Esterilizar perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	3750	3750		

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Animales en condición de calle, abandono y con tenedor de estrato 1,2 y 3 de todas las UPLs de la localidad de San Cristóbal, que sean beneficiarios de urgencias, atención y brigadas médica veterinarias.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover acciones de protección y bienestar animal, priorizando a los animales en estado de vulnerabilidad, que incluyan brigadas y jornadas de tenencia responsable de animales de compañía, atención médica veterinaria, urgencias, esterilización, vacunación y adopción con el apoyo de la comunidad, proteccionistas y hogares de paso de la localidad de San Cristóbal que den respuesta a las necesidades y problemáticas propias de la localidad

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

ACCIONES PEDAGOGICAS

Objetivo Especifico				
Implementar programas de sensibilización, charlas virtuales y presenciales, con énfasis en tenencia responsable de animales de compañía, cuidado de animales domésticos y silvestres con lo que se busca disminuir el maltrato animal. Caracterizar y fortalecer los hogares de paso y proteccionistas de la localidad para que se les suministren las herramientas básicas, con el fin de realizar actividades de sensibilización, alimentación, rescate, cuidado de animales, recuperación y rehabilitación.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Vincular 600 personas cada año en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	2400
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Vincular 2.400 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	Vincular a 50.000 personas en acciones educativas sobre protección y bienestar animal para fomentar una convivencia armónica y una transformación cultural desde el enfoque humano-animal.	No aplica	Se cumple el eje 1 cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal

OBJETIVO 2

Componente

BIENESTAR ANIMAL

Objetivo Especifico				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Atender 2500 animales cada año en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Servicio de atención integral a la fauna	10000
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Atender 10.000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Atender 70.000 animales en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital.	No aplica	Se cumple el eje 2 respuesta institucional para la protección y el bienestar animal

OBJETIVO 3

Componente

ESTERILIZACION

Objetivo Especifico				
Realizar brigadas de atención medica veterinaria, urgencias y jornadas de vacunación a animales en estado de abandono, condición de calle, de familias en estratos 1,2 y 3, de proteccionistas, de hogares de paso, fundaciones, colectivos sin ánimo de lucro que residan en la localidad de San Cristóbal				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Esterilizar 3750 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	Número de animales esterilizados	Servicio de atención integral a la fauna	15000

[illegible]

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	2025	2026	2027	2028
Atender 10.000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones.	ACCIONES PEDAGÓGICAS	ADECUACIÓN CASA CYP A	\$ 589.768.917	\$ 750.000.000	\$ 722.000.000	\$ 743.000.000
		RUTA SANITARIA INSUMOS				
Vincular 2.400 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	BIENESTAR ANIMAL	DOTACIÓN CASA CYP A	\$ 437.763.083	\$ 210.000.000	\$ 217.000.000	\$ 223.000.000
Esterilizar 15.000 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	ESTERILIZACIÓN	ADECUACIÓN CASA CYP A	\$ 940.732.000	\$ 950.000.000	\$ 939.000.000	\$ 966.000.000
		RUTA SANITARIA URGENCIAS Y ESTERILIZACIONES				
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 1.968.264.000	\$ 1.910.000.000	\$ 1.878.000.000	\$ 1.932.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					\$ 7.688.264.000	



10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo general	Sanitarios	Incremento de enfermedades zoonóticas por baja cobertura de vacunación y desparasitación	Moderado	Moderado	Afectación a la salud pública, aumento de contagios y emergencias sanitarias	Fortalecer campañas masivas de vacunación, brigadas móviles, seguimiento epidemiológico
Objetivo general	Operacionales	Alta población de animales en abandono sin capacidad institucional suficiente para atención	Probable	Moderado	Saturación de servicios veterinarios, persistencia del abandono	Ampliación de cobertura, alianzas con fundaciones, fortalecimiento de hogares de paso
Objetivo general	Sociales	Baja cultura de tenencia responsable de animales de compañía	Casi seguro	Mayor	Incremento de abandono, maltrato y problemas de convivencia	Estrategias pedagógicas permanentes, campañas educativas con enfoque diferencial
Objetivo general	De mercado	Altos costos de servicios veterinarios limitan el acceso de la población vulnerable	Probable	Mayor	Deterioro de la salud animal, aumento de enfermedades	Brigadas gratuitas, convenios con clínicas veterinarias
Productos	Operacionales	Baja asistencia a jornadas de esterilización por desinformación o barreras de acceso	Probable	Moderado	Crecimiento no controlado de la población animal	Jornadas descentralizadas, difusión efectiva, priorización territorial
Productos	De calendario	Retrasos en ejecución de brigadas veterinarias y jornadas pedagógicas	Moderado	Moderado	Incumplimiento de metas y cobertura	Planeación detallada, cronogramas flexibles, monitoreo continuo
Productos	Administrativos	Débil articulación con entidades como IDPYBA o Secretaría de Salud	Moderado	Mayor	Duplicidad o vacíos en la atención	Mesas de articulación interinstitucional, seguimiento conjunto
Objetivo general	Sanitarios	Proliferación de excretas y residuos que generan contaminación ambiental	Casi seguro	Mayor	Problemas de salud pública y deterioro ambiental	Campañas de cultura ciudadana, control y sanción, instalación de puntos de recolección



11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de la Casa CYPA para la prestación de servicios institucionales
Implementación de la ruta sanitaria para la gestión integral de residuos y atención de puntos críticos.
Prestación del servicio de ruta sanitaria para recolección y disposición de residuos especiales.
Adquisición de insumos para esterilización y atención en brigadas médico veterinarias.
Fortalecimiento de las jornadas de atención veterinaria mediante la provisión de insumos para esterilización y atención clínica.
Dotación de mobiliario, equipos y elementos para el funcionamiento de la Casa CYPA.
Ejecución de servicios médico veterinarios de urgencias y procedimientos de esterilización, garantizando oportunidad y calidad.
Fortalecimiento de la cultura de tenencia responsable de animales de compañía.
Acceso equitativo a servicios veterinarios básicos para población vulnerable.
Aumento en la adopción responsable de animales en condición de abandono.



12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA	Correo electrónico:	alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co
------------	--------------------------------	---------------------	--



Operador (SEGPLAN):	JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ	Correo electrónico:	juani_romero@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	MARÍA YULIANA BOHORQUEZ ZAPATA	Correo electrónico:	mariaj.bohorquez@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
9	27/04/2026	Se actualiza información de la gerencia del proyecto.